



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 19 de Agosto de 1994

Expediente No 8.225/94

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 299/94

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Ana Tadea Aragón, Profesora Asociada de esta Facultad y Subsecretaria Regional de las Olimpiadas Matemáticas Argentinas - Delegación Salta, mediante la cual solicita el auspicio y ayuda económica para la realización del Certamen Internacional Regional "BICENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE ORAN", cuyo propósito es lograr un acercamiento entre Alumnos y Profesores de Matemática de países vecinos en este caso de la ciudad de Tarija (Bolivia), con los alumnos de la Provincia de Salta en una actitud de sana competencia académica en el marco de las Olimpiadas Matemáticas Argentinas para el Nivel Secundario, el que se llevará a cabo en la ciudad de Orán;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 03/08/94, resolvió otorgar el auspicio y el apoyo solicitados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Otorgar, el auspicio de esta Facultad de Ciencias Exactas para la realización del Certamen Internacional Regional "BICENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA CIUDAD DE ORAN", dentro del marco de las Olimpiadas Matemáticas Argentinas, a realizarse en la ciudad de Orán, el día 23 de Agosto de 1994.

ARTICULO 2o: Hágase saber con copia a la Lic. Ana Tadea Aragón, Departamento de Matemática. Cumplido, ARCHIVASE.



  
Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas